

EL NOTICIERO

Ciudadela, jueves 30 Septiembre de 1897.



Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 29, '20 mañana.

Nos telegrafían de New York que en aquella ciudad se dice que es probable que España, reclame ante Inglaterra por el auxilio que esta nación prestó en el faro de Jamaica al vapor filibustero «Danutles» en la última expedición á Cuba, que rea-

Se dice que el general Weyler ha abierto una información para esclarecer estos hechos.

Madrid 29, 10'20 noche.

El Consejo de Ministros ha acordado dimitir.

El Sr. Azcárraga presentó las dimisiones á S. M. la Reina Regente que ha aceptado.

Mañana consultará con los presidentes de las cámaras y con el Sr. Sagasta.

D. Carlos ha llegado á Amberes.

Madrid 30, 11' mañana.

El Papa ha suspendido la censura eclesiástica de excomunión dictada por el Sr. Navarro Reverter, ordenando que el expediente de Lluch vuelva á tramitarse conforme con las leyes concordadas.

Ayuntamiento de Ciudadela.

No habiéndose presentado á la concentración ordenada para su destino á cuerpo el recluta Antonio Bagur Anglada hijo de Francisco y de Ana número 80 del alistamiento y 997 del sorteo del Reemplazo de 1893 no obstante de haber sido citado por edicto, se ha instruido el oportuno expediente con sujeción á las disposiciones de los artículos 105 y siguientes de la vigente ley de reclutamiento, en virtud de lo ordenado por la comisión mixta de reclutamiento de esta Provincia; y por su resultado esta corporación le ha declarado prófugo con la condena de gastos á tenor de las disposiciones legales.

En su virtud se le llama, cita y reemplaza para que comparezca inmediatamente en esta Alcaldía, á fin de ser remitido á la autoridad competente, apercibido de ser tratado en caso contrario con el rigor de la ley. Y por lo que afecta al buen servicio del Estado, y cumplimiento de la ley, ruego y encargo á todas las autoridades y sus agentes sirvan procurar la busca, captura y remisión á esta Alcaldía del referido prófugo.

Ciudadela 21 de Septiembre de 1897.—El Alcalde accidental, *Miguel Sintés*.

Aviso importante

Obtenido el remate de las fincas que abajo se espresarán por D. José Juaneda Pons, se rematarán de nuevo á favor de las personas que mayor precio ofrecerán, hecha una importante rebaja en varias de dichas fincas.

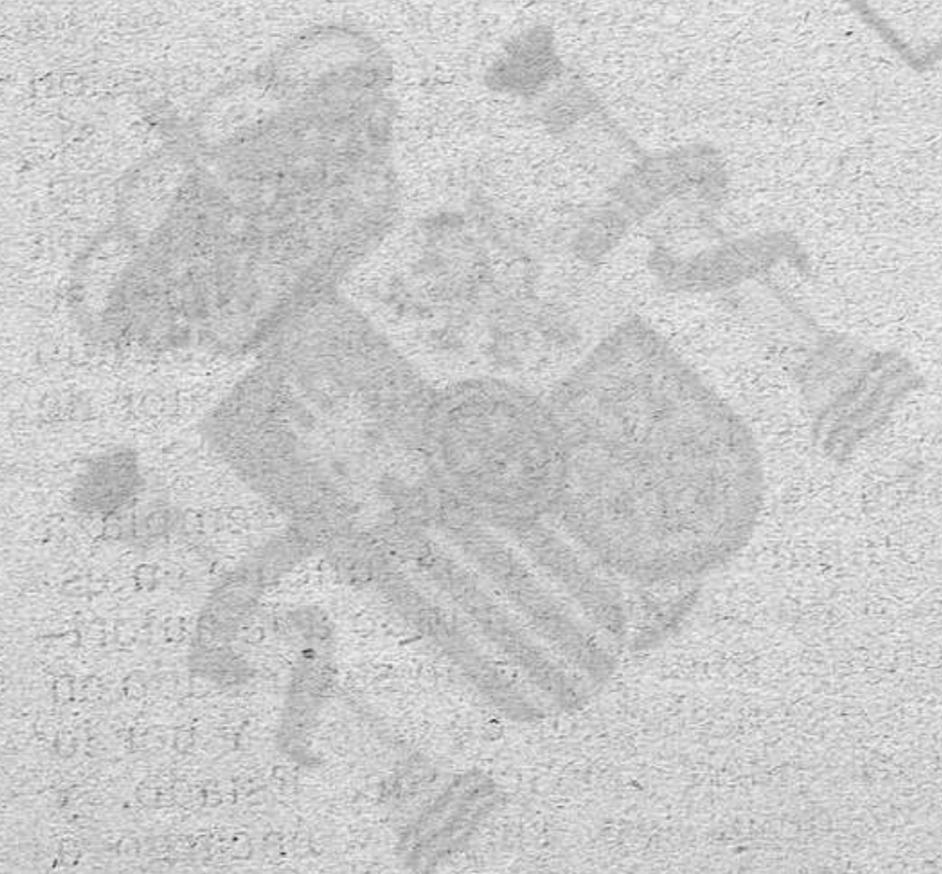
El acto tendrá lugar en el despacho del notario Sr. Anglada el día 4 de Octubre próximo á las nueve de la mañana.

Las fincas para rematar son las siguientes: La casa n.º 8 de la calle del Horno. Las casas n.º 5 de la calle Estrecha. El almacén y Cueva n.º 23 y 24 en la Marina. Una porción de terreno con almendros en el camino de Santandria camino del Garrové; y otra porción de terreno «Viña» caminito Rafal des Muré, ramal del camino viejo.

Ciudadela 28 Septiembre de 1897.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.

MINISTERIO
DE CULTURA



Imp. de S. Fernando - Córdoba